

# Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 4 de diciembre de 2023

Número 2.295

## Comisión Permanente Ordinaria de Economía, Innovación y Hacienda

Sesión (010/2023/079), extraordinaria,  
celebrada el lunes, 27 de noviembre de 2023

**(Comparecencia del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte)**

**Presidencia de D. Orlando Chacón Tabares**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don Orlando Chacón Tabares.

Secretario: don Juan José Orquín Serrano, Vicesecretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Orlando Chacón Tabares, doña Marta María Rivera de la Cruz, doña Almudena Maíllo del Valle y doña Sonia Cea Quintana.

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña María Pilar Sánchez Álvarez y doña Sara Ladra Álvarez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Enma López Araujo, doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández y doña María Caso Escudero (*interviene en el punto único del orden del día*).

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las once horas y treinta y nueve minutos.

Página ..... 3

- Intervenciones del Sr. Vicepresidente primero y Presidente en funciones y del Sr. Vicesecretario.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto único. - Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2024, correspondiente al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.**

Página .....	3
- Intervenciones del Sr. Vicesecretario, el Sr. Vicepresidente primero y Presidente en funciones, la Sra. Rivera de la Cruz, la Sra. Maíllo del Valle, la Sra. Cea Quintana, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Moscoso del Prado Hernández, la Sra. Caso Escudero, la Sra. Sánchez Álvarez, la Sra. González Fernández, el Sr. del Río Sanz, el Sr. Cabrera Yagües, la Sra. Hemando Gonzalo, el Sr. Echeita Sarrionandia y d.	

(Se abre la sesión a las once horas y treinta y nueve minutos).

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Bueno, pues como me informan que hay quórum, señor secretario, entonces vamos a iniciar la comisión de hoy.

Tiene la palabra el señor secretario.

**El vicesecretario general:** Muchas gracias, presidente.

Damos comienzo, por tanto, a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Economía, Innovación y Hacienda, en comparecencia por el presupuesto de 2024 del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, cuya convocatoria se celebra hoy lunes 27 de noviembre en sesión extraordinaria, concretamente es la sesión 010/2023/079; se celebra a las once horas y treinta minutos y el lugar de celebración es el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4. Las características de la sesión se corresponden con una sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de lo dispuesto en el artículo 70.5 del Reglamento Orgánico del Pleno, si fuera procedente.

**Punto único. - Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2024, correspondiente al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.**

**El vicesecretario general:** Como punto del orden del día, en este caso tenemos un punto único que se corresponde con la comparecencia para informar del presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid para el año 2024 con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en los artículos 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

A continuación, la Presidencia explicará los términos en los que vamos a proceder.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muy bien, gracias, señor secretario.

Pues vamos a proceder con los tiempos que se han acordado. Por parte del titular del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte hasta un máximo de quince minutos, que me ha comunicado la delegada que se van a repartir también con la delegada de Turismo y la delegada de Deportes también. Luego intervendrán los distintos grupos municipales por un tiempo máximo de diez minutos. A continuación, habrá un tiempo de respuesta por parte de los responsables de los programas presupuestarios aludidos, hasta un tiempo máximo de cinco minutos cada uno. Luego vendrá un segundo bloque de intervenciones por parte de los grupos municipales por un tiempo máximo de cinco minutos, y ya un segundo turno por parte de los responsables de los programas presupuestarios aludidos, hasta un máximo de tres minutos.

Les recuerdo a todos que los tiempos son máximos, que no hace falta agotarlos todos y que tengamos en cuenta que tenemos luego una comisión

también a las trece horas y treinta minutos, así que os ruego concreción en vuestras respuestas.

Dicho esto, tiene la palabra la señora delegada del del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, doña Marta Rivera.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Muchas gracias, presidente.

Entro en materia. El presupuesto total dedicado al Área de Cultura, Turismo y Deporte, es decir, a las secciones 130, 131 y 132, en 2024 será de 230.968.428 €, un 11,9 % superior al anterior.

Centrándome en la sección 130, no digo específicamente en Cultura porque, como saben ustedes, el Programa 330, dotado con 19.445.877 €, corresponde a la dirección y gestión administrativa de toda el área. El presupuesto para este año alcanzará los 183.866.126 €, lo que supone un aumento del 13,1 % respecto al presupuesto vigente.

Voy a detallar algunos datos. El capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, con una asignación de 23.711.850 €, supone un incremento del 20 % y permite garantizar la prestación de unos servicios públicos de calidad al consignarse créditos destinados a actuaciones esenciales. Algunas de ellas son: el servicio de atención al público en museos; Imprenta Municipal e instituciones dependientes de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos; suscripción a bases de datos, revistas y publicaciones periódicas para las bibliotecas; organización y desarrollo de actividades y talleres culturales en las mismas; actividades didácticas relacionadas con museos y exposiciones; atención al público en los servicios de extensión bibliotecaria, así como el mantenimiento de seis módulos de bibliometro en las estaciones de Metro de Aluche, Canal, Nuevos Ministerios, Moncloa, Legazpi y Embajadores; la organización de conciertos de la Banda Sinfónica Municipal o bien visitas guiadas para la difusión del patrimonio cultural de la ciudad. De este modo, se mantienen y refuerzan las actividades culturales del área como instrumento de cercanía de las instituciones.

En el capítulo 4, transferencias corrientes, destaca la transferencia de fondos a Madrid Destino, Cultura, Turismo y Negocio por valor de 73.995.619 €, destinados a financiar los gastos estructurales y los proyectos y programación desarrollados en los centros culturales adscritos a la sociedad, desde Matadero o el Conde Duque hasta el Teatro Español, Fernán Gómez, Serrería Belga o Teatro Circo Price, así como festivales y fiestas populares consolidadas en el calendario cultural de la ciudad. Reiteramos nuestra apuesta por la celebración de la Navidad, la Semana Santa, San Isidro, la Almudena, el Año Nuevo Chino, el Carnaval o la Hispanidad, que se consolidan, no solo como festividades populares, sino como interesantes factores de atracción turística.

Respecto a las subvenciones nominativas en 2024, se destinan 4.116.472 €, continuando el apoyo a las instituciones culturales más significativas de la vida de los madrileños y de los españoles y a proyectos culturales de diversa índole, destacando tres nuevas

subvenciones: al Museo Centro de Arte Reina Sofía y a la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza por importe de 65.000 € y a la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón por importe de 50.000 €, para potenciar la investigación de contenido artístico y ayudar a mantener sus programas de exposiciones y actividades de difusión. Por otro lado, se incrementa en 300.000 € la subvención para la Fundación del Teatro Real.

Con las distintas subvenciones nominativas se pretende incentivar comportamientos y colaborar en la realización de proyectos culturales tan variados como el fomento de la lectura en la Cañada Real o el apoyo al voluntariado de personas mayores como agentes culturales de refuerzo en las instituciones museísticas municipales. También colaboramos en el sostenimiento de instituciones tan emblemáticas como el Círculo de Bellas Artes, el Ateneo o la Real Fábrica de Tapices.

Respecto al capítulo de inversiones, el capítulo 6, además de los 8.624.167 € incorporados en la sección 130 propiamente dicha, hay que destacar la asignación de otros 20.300.586 euros canalizados a través de la sección 190 del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos, dedicados a la construcción de las bibliotecas de Carabanchel, Villa de Vallecas y Villaverde, y los centros culturales y bibliotecas de Montecarmelo y Las Tablas.

El Programa 332.10, Bibliotecas y Patrimonio Bibliográfico, tiene una asignación presupuestaria de 32.760.495 €, un incremento del 14,1 %, y entre sus partidas destacan 1.045.363 € para la adquisición de libros y cerca de 500.000 € para el suministro de publicaciones periódicas.

Respecto al Programa 333.01, Museos, se ha incrementado su asignación presupuestaria en un 4,8 % hasta alcanzar los 13.261.122 €, lo que permitirá ofrecer subvenciones por valor de 891.935€, renovar las butacas del Planetario o remodelar la sala de la maqueta de León Gil del palacio del Museo de Historia de Madrid.

El Programa 334.01, Actividades Culturales, tiene una asignación de 92.675.565 €, con un aumento del 13,6 %, y se estructura en tres líneas. La primera, el apoyo al tejido cultural a través del establecimiento de líneas de ayudas y otros programas, que en 2024 contará con una asignación presupuestaria de 8.768.061 € e incluye: líneas de ayuda a festivales y ferias culturales de 1.650.000€; compañías de artes escénicas, 500.000 €; espacios culturales dedicados a salas de pequeño formato de actividad cultural escénica, música en directo y creación contemporánea, 2.456.000 €; apoyo a la creación contemporánea y movilidad nacional e internacional, 1.897.056 €; ayudas al mantenimiento de compañías escénicas, así como ayudas a las salas de exhibición cinematográficas y salas de actividad escénica de formato mediano y grande, 1.755.000 €; así como la convocatoria de los premios Villa de Madrid y Lope Vega.

La segunda, la cooperación con otras instituciones públicas y privadas, asociaciones y agentes culturales a través de ayudas nominativas que ascienden a un total de 2.102.472 euros.

Y la tercera, la planificación y diseño de actividades culturales de calidad e interés público que se promueven a través de Madrid Destino.

En el ámbito de Patrimonio Cultural, el incremento del capítulo 2 del Programa 336.01 pasa de 4.314.429 € a 6.220.835 € en 2024 y permitirá realizar más estudios de investigación en torno a nuestro patrimonio cultural y paisaje urbano. La nueva dotación del capítulo 2 refuerza la línea de trabajo en torno a las conmemoraciones. En 2024 celebraremos diferentes aniversarios y, con cargo a este capítulo, se financiarán también la redacción del proyecto de la Casa de Vargas, el Plan Director del Paisaje de la Luz y el de la plaza Mayor.

Respecto a las inversiones del capítulo 6 de este mismo programa, sin tener en cuenta el crédito extraordinario que se asignó para financiar las obras de emergencia de la Puerta de Alcalá, este presupuesto se ha incrementado en 2 millones, hasta los 5.908.183 €. Por una parte, se terminará la segunda fase del Palacio de El Capricho y se iniciarán nuevos proyectos cuya ejecución cubrirá varias anualidades, como la segunda fase del Pabellón de los Hexágonos, la restauración del arco de la Victoria, la restauración de la portada del Museo de Historia de Madrid, Nave 15 de Matadero y la Casa de Vargas.

Lo dejo aquí y seguiré en la parte que me queda, sé que me descontarán el tiempo.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Tiene la palabra la delegada de Turismo.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** ¿Cuánto tiempo tengo?

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** En total son en conjunto quince minutos, pero para el segundo tiempo lo podemos descontar.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** Vale, muy bien.

Muchas gracias.

Gracias a todos los que estáis hoy aquí presentes.

Este acto nos permite presentar el presupuesto, el primero de esta legislatura, y nos permite explicar de dónde venimos y, sobre todo, hacia dónde vamos gracias a todo lo conseguido a lo largo de este tiempo, que no podemos olvidar, cuando hablamos de turismo, que ha sido un tiempo excepcional por cuanto originó la crudeza de la pandemia y la industria turística fue la que más padeció de manera intensa sus efectos negativos.

La apuesta decidida que hizo el Ayuntamiento de Madrid en el 2019 creando esta área ha ido dando sus frutos y, por tanto, podemos reafirmar la convicción de que es necesario continuar en la misma línea de trabajo. Podemos decir que en el 2019 teníamos un presupuesto de 6,2 millones de euros y hemos pasado

en el 2024 a tener un presupuesto de 13,2 millones de euros, duplicándose el presupuesto destinado a Turismo.

Por ese motivo, la partida presupuestaria también del Ayuntamiento en el Área Delegada de Turismo como sector eminentemente estratégico ha pasado a ser un 18 % más respecto a 2023, hasta los 13 millones de euros. Yo creo que esto viene a determinar la certeza en cuanto a las políticas que hemos puesto en marcha en el Ayuntamiento de Madrid, dado que el impacto económico que el turismo ha tenido en la región ha pasado de ser de 18.000 millones de euros en el 2019 a 21.369 millones de euros en el 2023, manteniendo prácticamente el número de turistas.

Es decir, hemos apostado por un turismo de calidad que hemos visto que tiene sus consecuencias en las cuentas de la ciudad.

Por eso nosotros queremos en este nuevo presupuesto seguir implantando y mejorando la promoción de manera estratégica que hacemos en los mercados objetivos —y ahí se ve la partida que se realiza a través de la partida a Madrid Destino— pero también queremos seguir investigando sobre nuevos productos, nuevos mercados, conocer mejor al visitante y seguiremos trabajando para hacer esos estudios que vienen reflejados en el presupuesto.

En cuanto a las principales políticas que vamos a desarrollar, está la de seguir mejorando la conectividad que tiene Madrid —y ocupamos ya el quinto puesto en el *ranking* de aeropuertos europeos del mundo—, recuperando ya el total de pasajeros que teníamos antes de la pandemia; seguiremos apostando por una industria clara, que es la industria MICE, que tiene un impacto directo en nuestra economía de 1.715 millones de euros, donde seguiremos atrayendo esos congresos y esas candidaturas que generan ese impacto tan positivo en toda nuestra economía. Quiero recordar aquí el congreso ESMO, que acaba de dejar un impacto de 61 millones de euros en cinco días. Por tanto, ese liderazgo que está obteniendo Madrid, queremos seguir consolidándolo, apostando por la gastronomía como una de las principales economías que tiene una mejor salud en estos momentos y que se convierte en el segundo motivo por el que nos visitan.

Quiero también especialmente tener en cuenta el esfuerzo que se ha hecho desde el Área de Turismo para la obtención de fondos europeos, que ha supuesto que el área haya obtenido casi 40 millones de fondos europeos que se aplicarán en distintas áreas, pero que nos va a permitir seguir apostando por nuestro proyecto de descentralización del turismo, consolidando por ejemplo el espacio Bailén, que pertenece a Turismo, en el que se van a utilizar parte de estos fondos para mejorar una de las joyas de la corona de Madrid.

También la parte de los presupuestos de Madrid Destino, la parte de los otros fondos se gestionará a través de Turismo, pero irán dirigidos a la descentralización, a la mejora de la digitalización y, en el fondo, a conocer mejor al turista y poder darle esa experiencia que sea lo más beneficiosa para el turismo.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Tiene la palabra la delegada de Deporte.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** Muchísimas gracias.

Yo no sé si lo clavaré tanto como Almudena, pero si me excedo, por favor, quítemelo de mi último turno de intervención.

En lo que respecta al Área Delegada de Deporte, el presupuesto alcanza los 33.821.000 €, un 3,2 % superior que en el periodo anterior. Debido a la escasez del tiempo les voy a indicar muy brevemente los propósitos y características generales de este presupuesto; posteriormente, si tienen alguna pregunta de carácter técnico les contestará el director general y si supone una valoración más política les contestaré yo.

Este presupuesto tiene tres ejes fundamentales: fomentar la práctica deportiva en toda la población, incidiendo especialmente en los sectores más vulnerables por diferentes causas socioestructurales, aquí me quiero referir al apoyo de deporte y mujer, al deporte inclusivo y al deporte de tercera edad; seguir fomentando el deporte base de la mano de nuestras escuelas deportivas y en colaboración con las federaciones y clubes; y hacer de Madrid la gran plaza del deporte internacional. Esos objetivos se traducen así en nuestro presupuesto, pasando a realizarles una rápida valoración por capítulos.

En el capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, experimentamos un aumento del 6 %, con un montante de 21.282.000 €.

Se prioriza, primero, el deporte base, promover la práctica deportiva entre niños y jóvenes, 4.651.000 € para convenios con entidades para el desarrollo de escuelas, escuelas de promoción deportiva en colegios, programas en aulas deportivas y programas que impulsen la práctica deportiva para colectivos vulnerables o de transversalidad —dicho de otra forma— federaciones y clubes locales de Madrid; supone un incremento del 18,4 % respecto al periodo anterior.

Deporte de aire libre; fomentar el deporte al aire libre ofreciendo programas de ciclismo urbano y de montaña, así como actividades de carrera en la ciudad o montaña, marcha nórdica y los famosos cubo *gym*. Se destinan 207.000 €, lo que supone un aumento del 16 % respecto al año anterior.

Competición en el deporte base; consolidar la competición municipal, organizando los juegos deportivos municipales y los torneos municipales, con la participación prevista de 150.000 deportistas. De esta manera, los juegos deportivos municipales se consolidan como la competición *amateur* más grande de Europa y una auténtica referencia en el mundo. Como novedad en este apartado introduciremos también un nuevo torneo estudiantil, que les iremos detallando según avanza el año y que irá destinado a los colegios en exclusiva. Se destinan 1.107.000 €, un 10 % más que el año anterior.

Promoción de la ciudad; potenciar Madrid como sede de grandes eventos deportivos. Muchos de ellos están pendientes de cerrarse en los próximos días, por lo que todavía no podemos hacer mención a ellos, pero sí contaremos con torneos tan queridos por los madrileños como el Master Series de Tenis, la Vuelta Ciclista o el Meeting de Atletismo. Destacar de estos grandes torneos que realizan una triple función: muestran la mejor cara de Madrid al mundo, enlazan la marca de Madrid con los mejores valores deportivos y, además, generan un importante retorno en la ciudad, tanto en términos del fomento de la actividad económica como del turismo. La colaboración del Ayuntamiento de Madrid con estos torneos se tramita mediante contratos de patrocinio, convenios y ayudas, y este año representa un incremento del 6,7 % respecto al periodo anterior.

Gestión de centros singulares; gestionar centros deportivos emblemáticos adscritos al área: estadio Vallehermoso, circuito BMX Madrid Río y los campos de rugby de Las Leonas y Orcasitas. Se destinan 633.000 €, 42,3 % respecto al año anterior, y esta variación tan grande es debido al impulso que desde el Área de Deporte queremos ofrecer a nuestras instalaciones singulares. Aumentamos la partida destinada a nuestro querido estadio de Vallehermoso, que ya les anticipo que será la sede de una de las revoluciones deportivas de este año en la ciudad de Madrid, e incorporamos la gestión directa del campo de rugby de Orcasitas con el objetivo de ponerlo en funcionamiento y ofrecerlo a los vecinos.

En sexto lugar, la creación de la primera Mesa de Deporte Inclusivo en la ciudad de Madrid, la cual se está dimensionando en estos momentos y tiene el objetivo de orientar la actuación municipal en esta materia en los próximos años, en los próximos cuatro años, en colaboración con las asociaciones y federaciones de referencia en el sector.

Pasamos al capítulo 4, transferencias corrientes, correspondiente a las subvenciones. Se alcanzan los 3,5 millones, suponiendo un 3,7 % de aumento respecto al año anterior.

Priorizamos continuar con la ayuda a entidades y clubes, subvenciones de concurrencia competitiva; se queda en el mismo importe porque desgraciadamente nunca llegamos a ejecutarlo en su totalidad porque no hay la demanda suficiente.

Fomento del deporte practicado por mujeres, proyectos deportivos desarrollados para el impulso de deporte y mujer; se mantiene el mismo crédito de ejercicios anteriores dado que no se llega a ejecutar nunca en su totalidad, y para nosotros esto es un problema y también una solución. Este año lo mantendremos pero queremos dar esto y mucho más, pero de una manera efectiva. Por ello estamos celebrando congresos y mesas redondas con diferentes entidades estrechamente ligadas al deporte femenino con la idea de liderar una estrategia que potencie esta línea de trabajo en los próximos años, generando una mesa de referencia, como en el caso del deporte inclusivo.

Promoción de deportes minoritarios, 127.000 €; nuevas subvenciones nominativas a federaciones

madrileñas de rugby y de ciclismo, en el campo de rugby de Las Leonas y en el circuito de BMX, que serán las federaciones que realizarán programas de fomento deportivo en estos nuevos espacios.

Y así llegamos al capítulo 6, inversiones, en el que recaen 1.036.000 € procedentes del fondo del reequilibrio territorial, Plan Sures, ya que estas inversiones serán destinadas a los distritos del sur y este de Madrid como prueba de la importancia que nuestro presupuesto quiere tener en el apoyo deportivo a estos distritos.

Priorizamos las siguientes actuaciones: adecuar los campos de fútbol para deporte base, 900.000 € para la sustitución del césped de los campos de fútbol de Santa Rita, Parque Lineal del Manzanares, Piqueñas y la Vicalvarada; salvo esta, el resto se terminará en 2025. Por lo tanto, estas cifras se refieren a las anualidades del ejercicio 2024, al comienzo.

Otras actuaciones, 136.000 € destinados a la posible liquidación de la obra del parque de deportes urbanos en el distrito de Villaverde y el campo de rugby de Hortaleza.

Únicamente precisar que, aunque en este capítulo 6 ustedes vean una considerable baja, es por los siguientes motivos: el primero, porque este año 2023 ha sido el año de finalización de grandes inversiones en materia de instalaciones deportivas en Madrid; y el segundo es que estas inversiones no se realizan únicamente por esta Área de Deporte, sino, como saben, también por el Área de Obras en los diferentes distritos de Madrid, los cuales reservarán una importante parte de su presupuesto a la inversión en instalaciones deportivas.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muchas gracias, señora Cea.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal VOX, don Fernando Martínez Vidal, por un tiempo máximo de diez minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Buenos días, presidente.

En primer lugar, queremos agradecer y felicitar, más que al Equipo de Gobierno, a los funcionarios y a los empleados de la casa que realizan una extraordinaria gestión. La señora Maíllo se ríe pero es que justo el día que la felicito no viene a la anterior Comisión de Cultura, pero constará en acta. Léasela.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana:** Lo dijo, lo dijo, sí.

(Risas).

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Y además lo que dijimos era lo que sentíamos.

En cuanto a personal, según los datos que tenemos, el total de la plantilla del Área de Cultura,

Turismo y Deporte es de 1.151 puestos de trabajo. Nos gustaría saber cuáles son aquellos departamentos donde hay más vacantes porque al final, cuando falta personal en algunos de los departamentos que tienen pocas personas trabajando y son temas importantes, es imposible conseguir los resultados que se requieren.

Por ejemplo, en la Imprenta Municipal es urgente cubrir las vacantes de encuadernadores. Ha habido en estos años seis jubilaciones. El Área de Personal viene desde hace tiempo dando buenas palabras y estoy seguro de que tiene buena voluntad de arreglar el tema, pero no acaban de rematar. Se han solicitado interinos; Personal dice que los va a contratar, pero van pasando los años y el tiempo y los fondos bibliográficos y documentales históricos del Ayuntamiento son de gran valor y necesitan protección y cuidado. La Imprenta Municipal recordemos que es una de las joyas, si no de la corona, sí del Ayuntamiento de Madrid.

Respecto a la conservación de monumentos, creemos que es necesario intensificar la labor para evitar el deterioro de los mismos, así como dotarlos por la noche de una iluminación adecuada. Del abandono de algunos monumentos y esculturas de Madrid venimos haciendo repaso en las comisiones del área, pero recordar en qué estado se encuentra el del Doctor Jiménez Díaz, en la glorieta de Cristo Rey, totalmente abandonado.

El arco de la Victoria; la delegada ha dicho que se van a ocupar y esperemos que se rehabilite en las anualidades que sean necesarias como es el monumento. O sea, al final es historia de España y nos gustará más o no nos gustará nada, pero así es. Núñez de Balboa; también hemos comentado varias veces la situación en la que está el descubridor del océano Pacífico.

En las subvenciones nominativas hay que destacar nos parece perfecto, porque así se recogió también en los Acuerdos de la Villa y en algunas proposiciones que ha aprobado el Pleno del Ayuntamiento, que se ayude con subvenciones a las ferias de libros de Madrid. La única permanente es la de la Cuesta de Moyano, que me consta que la delegada pasea un día sí y otro también por allí y están muy agradecidos por ello. Creo que es en el 2025 cuando se cumple el Centenario de la Feria del Libro de Cuesta de Moyano y me parece estupendo que sigamos apoyándoles, igual que a la Feria del Libro de Madrid.

Saber si a las ferias del Libro Viejo y Antiguo y Antiguo y de Ocasión del paseo de Recoletos, que se celebran en mayo y en octubre, se les mantiene la subvención que se les ha dado este año porque yo no lo he visto.

Me parece estupendo que a la Fundación pro Real Academia Española, especialmente para el desarrollo del proyecto de diccionario histórico de la lengua, se le subvencione con 150.000 €. A ver si el Equipo de Gobierno, dándoles ese dinero, además se entera de que tenemos un diccionario histórico de la lengua española y de que somos la capital del segundo idioma más hablado del mundo y empezamos a usarlo en nuestras campañas y dejamos de hacerlo en inglés. Ha terminado la Madrid Horse Week, afortunadamente, no

sé si la Fruit Attraction es ahora o ha sido ya también y esperemos que la Navidad se siga llamando Navidad y no *Christmas*.

Hay dos subvenciones nuevas, que nos parecen muy bien también, a la colección Thyssen por 65.000 € y a la Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, que también son nuevas y nos gustaría saber en concepto de qué, por qué no se les había dado antes y se las vamos a dar ahora.

En inversiones, el Frontón Beti-Jai aparece con 200.000 €. Entendíamos que la obra está terminada y no sabemos si es para algún centro de interpretación del frontón o es que hay algún proyecto en marcha de las placas de las víctimas del terrorismo, de las que venimos hablando desde hace ya diez años. Estupendo que aparezca ahí ya la partida para ponerlas pero, en fin, hasta que no las veamos no nos lo vamos a creer.

De la Puerta de Alcalá esta mañana se ha quitado ya la lona de la parte central, por lo menos en dirección Cibeles. Si hay 482.000 € previstos, ¿significa que las obras no han terminado? Pensaba que la obra estaba terminada ya.

En relación con el café literario de la Cuesta de Moyano, felicitar a la señora delegada porque es cumplimiento de un acuerdo de Pleno, que fue una iniciativa de VOX hace dos años, y nos parece que va a ser un revulsivo para para los feriantes, para los libreros.

Obras en el Museo de Escultura al Aire Libre de la Castellana, 30.000 €. Hace tres años se hizo una remodelación integral del Museo al Aire Libre de la Castellana, no sé si es que eso es una segunda fase o por qué viene ahora otra partida.

Adquisición de instrumentos musicales para la Banda Sinfónica. Pues todo lo que podamos hacer para mejorar las instalaciones, los medios y cubrir las vacantes de músicos, si las hay, en la Banda Sinfónica Municipal, que es otra joya de la corona, nos parecerá perfecto.

Del parque de El Capricho, yo es que desde que estoy en el Ayuntamiento, y hace ya muchos años, El Capricho parece la obra interminable porque todos los años... Ahora es casi 3 millones de euros para el 2024. Casi por curiosidad, ¿cuánto dinero llevamos ya invertido en el Ayuntamiento y cuándo van a estar el Palacio de El Capricho y el parque en condiciones ya de olvidarnos y encargarnos solo del mantenimiento?

La restauración de las pinturas murales, aquí cerca, de Antonio Palomino en la Casa de la Villa, ¿hablamos de un presupuesto bianual que afectaba a la capilla o es para otras salas? No vemos en el presupuesto una partida concreta para desarrollar el Plan Director de las Casas Consistoriales, que fue un acuerdo de Pleno hace tres años, y nos gustaría saber si la restauración de la capilla está dentro de ese Plan Director o es una obra urgente que había que acometer y por lo delicado de los trabajos se ha acometido de manera independiente.

En deportes, aparece el parque de deportes urbano de Villaverde; es simplemente curiosidad, ¿en qué va a consistir?

Permítame, señora delegada, no se trata de tomar el pelo, pero sustitución del césped artificial en el campo de fútbol de San Fermín, en el Parque Lineal del Manzanares: 100.000 €. En la última comisión yo le recordaba que hacía tres años en una enmienda de VOX a los presupuestos del año 2021 se habían aprobado 300.000 € para el campo de tierra y adecuar el campo del Club de Fútbol San Fermín y usted me reprochó que cómo pensaba yo que con 300.000 € íbamos a poder hacer las obras que estaban, según usted, presupuestadas en 1.200.000. Pues yo creo que estaban mejor los 300.000 míos de hace tres años que los 100.000 que usted incorpora al presupuesto el próximo año para el San Fermín.

Del foso de remo o alguna instalación, para cuando se aprobó, y se aprobó por unanimidad, la renaturalización del río Manzanares, pusimos en un problema a la Federación de Piragüismo y Remo porque la presa número 9, que era donde ellos practicaban, quitando la Casa de Campo, no había otra manera de practicar este deporte, que hay que recordar que es de los deportes que más medallas olímpicas da a España siempre en los Juegos: la vela, el piragüismo y el remo.

Y en Madrid es que no hay alternativas; los profesionales, incluso deportistas olímpicos, que entrenan en Madrid se tienen que ir al pantano de San Juan o a otras localidades a muchos kilómetros de Madrid cada día para practicarlo. Yo no sé si hay en el futuro algún proyecto de dotar a Madrid de un canal de remo en condiciones.

Voy acelerando un poco.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Debe ir finalizando, señor Martínez Vidal.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Pues me lo descuenta.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** De acuerdo.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Los Premios Villa de Madrid nos parece que son unos premios que llevan muchas décadas celebrándose y que nos da la sensación de que en los últimos años han perdido la importancia que en los noventa llegaron a tener. El premio de teatro e incluso el de Rock Villa de Madrid..., había un montón de premios que una vez al año el alcalde de la ciudad entregaba esos premios, se hacía como una gran fiesta de entrega de los Premios Villa de Madrid y ahora me da la sensación de que o se anuncian poco o se han quedado un poquito olvidados, digamos.

La Banda Sinfónica Municipal, hemos hecho referencia a ella. He buscado si se le había otorgado alguna condecoración por parte del Ayuntamiento y en 1934, hace noventa años, se concedió la Medalla de Oro a la Banda Municipal. Ha llovido un poco desde entonces, el año que viene se cumplirán noventa años desde que el Ayuntamiento le otorgó esta inscripción. Sugiero que, con motivo de los noventa años de la concesión de la Medalla de Oro, el Ayuntamiento

renueve de alguna manera ese reconocimiento a la Banda Sinfónica Municipal.

En patrimonio cultural, todo lo que hagamos para fomentar la tauromaquia, la Venta del Batán, los Premios de la Feria de San Isidro, etcétera, nos parecerá poco.

En Deporte, ya lo ha dicho la delegada, pedirles que la prioridad del Ayuntamiento sea fomentar el deporte base y ayudar a los clubes, equipos y escuelas deportivas modestas de los barrios de la ciudad. Mientras las instalaciones deportivas en los colegios, las instalaciones básicas o siga habiendo algún campo de fútbol de tierra en algún barrio de Madrid pues no podemos aspirar a traer grandes competiciones, traer unos Juegos Olímpicos, si la base nos está fallando. Y yo creo que se ha hecho mucho en las últimas décadas por mejorar el deporte base en Madrid.

En cuanto a Turismo, como ya hemos felicitado a la delegada para que no se venga arriba pues pasamos un poco por alto, pero he visto que está previsto en 2024 la redacción de un nuevo plan estratégico 2024-2027; si podía adelantar alguna línea fundamental y si no, se lo preguntaremos en la comisión.

Y termino ya. Aunque habrá una exposición sobre la zarzuela, echamos en falta más ciclos sobre la zarzuela en Madrid. Si no lo hacemos nosotros en la capital de España, que es la cuna de la zarzuela, pues no la vamos a poder ir a ver a otra ciudad española.

Y felicitar a la delegada porque no aparece la radio municipal M21, que ha costado millones de euros al erario público, pero como el dinero público no es de nadie, según decía alguna vicepresidenta del Gobierno socialista hace unos años, nos parece que es una excelente noticia que los chiringuitos ideológicos se los pague el que los quiera, en este caso la izquierda.

Nada más y muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Adriana Carlota Moscoso del Prado, por un tiempo máximo de diez minutos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Gracias, presidente.

Buenos días a todas y a todos.

En primer lugar, señor presidente, le quiero indicar que compartiré la intervención con mi compañera María Caso, por lo tanto que nos deje agotar esta intervención, aunque tengamos que comemos minutos de la segunda.

Muchas gracias.

Señora Rivera, nos acaba de presentar su primer presupuesto de este mandato. Los presupuestos son la expresión en cifras de una voluntad política, especialmente cuando, como en su caso, gozan de una mayoría absoluta y los suyos, me temo, son unos presupuestos sin ambición, con muy pocas ideas, con muy poco entusiasmo y, por lo tanto, con muy poco compromiso también con los ciudadanos, que traslucen

una poca sensibilidad también en tres ámbitos tan importantes para la configuración del modelo de ciudad, como son los que nos conciernen en la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte.

La cultura, el deporte y el turismo, también incluido Madrid Destino, suponen poco más del 3 % del total del presupuesto de esta ciudad. Hay numerosísimos informes que recomiendan inversiones mayores, pero hoy voy a citar aquí al de la FEMP, la cual lleva desde 2009 recomendando a los municipios que estas inversiones sean al menos de un 5 % sobre el total de los presupuestos de los consistorios.

Solamente en el Área de Cultura, del total de los 183,8 millones de euros que he mencionado, se transfieren 79 millones de euros a Madrid Destino, lo que reduce más que sustancialmente la actividad del área. Caso particular es el de Turismo, al que nos dedicaremos más adelante.

Pero vayamos a ver programa por programa las cuestiones que queremos plantearles, las dudas que tenemos.

El Programa de bibliotecas públicas y patrimonio bibliográfico comienza con una bajada muy importante en la partida destinada a los sueldos del grupo A; hablamos de más de 136.000 € que desaparecen. Con esto me gustaría saber cómo pretenden dotar a las nuevas bibliotecas y, especialmente, cómo plantean abrir más dotaciones dedicadas al libro los fines de semana y en época de exámenes. Sabe muy bien, señora delegada, que esta es una demanda permanente de la ciudad que ahora solamente se satisface con 6; 6 instalaciones en toda la ciudad para todos los madrileños y madrileñas.

Es también ridícula la cuantía dedicada a conferencias y cursos, que desciende en un 80 %, quedando en 9.500 €. ¿Cuántas actividades se dejarán de hacer por este recorte?

Sin embargo, los indicadores suben en más de 5.500 actividades con respecto al 2022, por lo tanto me gustaría que el director general nos explicase esto. Lo digo porque también decrece en un 68 % la partida destinada a actividades culturales, baja de casi 32.000 € a 10.000 €.

En cuanto al Programa destinado a Archivos, merece mención especial y no precisamente para felicitarnos, señora delegada. Hablamos de 1,6 millones de euros con respecto a todo el presupuesto global. Es, desde luego, a todas luces insuficiente y yo añadiría lamentable.

De nuevo baja la partida destinada a sueldos de grupo A en un 82 %, una grave merma en el personal altamente cualificado de los archivos que va a incrementar los ya serios problemas para poder atender las demandas ciudadanas, las cuales han aumentado tras la absorción del Archivo Administrativo y su fusión con el Archivo Histórico; sin olvidar, por supuesto, las demandas de los investigadores que siguen pidiendo poder acudir por las tardes a hacer su labor de investigación.

Señora delegada, visité el archivo recientemente y pude saber que recibe entre 40 y 60 peticiones al día

y que cuenta solo con 8 archiveros en plantilla y, por supuesto, ni uno solo en ninguno de los 21 distritos.

También baja el dinero destinado a los sueldos del grupo E en casi un 24 %. Por lo tanto, ¿cómo se van a reforzar a los 2 técnicos auxiliares, 9 ordenanzas, 8 administrativos que, junto con los 8 archiveros mencionados, constituyen la actual plantilla del archivo? Es difícil de verdad de creer el excelente trabajo que desempeñan a pesar del abandono en el que se encuentran. Señora delegada, la cuantía denota un nulo interés del área por los archivos de esta ciudad; es incomprensible dado su valor y el servicio que prestan.

En cuanto a los museos, tampoco reciben el impulso necesario y volvemos a ver reducciones en partidas destinadas a personal, como la del grupo E, vemos que es insuficiente el dinero destinado a conferencias.

Y aquí también aprovecho para preguntar ¿qué ha pasado con esa conferencia destinada al futuro del Templo de Debod que, a pesar de haber sido aprobada por el Pleno, nunca ha llegado a realizarse y que es muy necesaria dado el estado de conservación en el que se encuentra el templo?

También nos gustaría que nos explicasen esa partida de inversiones asociadas al funcionamiento operativo del servicio, que pasa de 374.000 € a 0, y cómo va a poder afectar eso en detrimento, por supuesto, de la actividad de los museos.

En cuanto al Programa de Actividades Culturales, baja en un 88 % el dinero destinado a actividades culturales, es decir, en la Dirección de Actividades Culturales apenas hay actividades culturales, se reducen de 300.000 a 35.000 €. Miren, si todo se lo encargan a Madrid Destino, pues quizás se podría prescindir de esta dirección general.

En cuanto a Madrid Destino, nos gustaría que nos explicasen esa partida de 5,2 millones de euros que van destinados al Madrid Trophy Promotion...

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Vaya, eso es nuevo.

(Risas).

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández**: ... porque no nos queda claro cómo quedan las anualidades repartidas, digamos, en ese convenio.

Una partida que a mí me llama especialmente la atención es la destinada a propiedad intelectual, desaparece completamente. Entiendo que la Banda Municipal no va a tener que obtener licencias de derechos de autor y entiendo que ustedes no prevén ningún reconocimiento extrajudicial de crédito, como ha pasado en años anteriores, crucemos los dedos.

En cuanto a la Banda Sinfónica Municipal, por seguir con ella, es verdad, se siguen comprando instrumentos pero brilla por su ausencia una partida que permita comenzar de una vez con las obras del

edificio de la banda, que saben todos en qué estado están.

En relación con el Programa de Patrimonio Cultural, desaparece una partida completa destinada a premios, 215.000 €. Nos gustaría saber qué premios son los que van a desaparecer.

Y pasando a inversiones, rápidamente, como les digo, no solamente no hay nada destinado al edificio de la Banda Sinfónica, tampoco vemos ninguna ampliación de la Biblioteca Musical, que lo necesita imperiosamente; tampoco aparece nada relativo a bancadas, donde hay un proyecto desde la época del alcalde Gallardón destinado a salas de ensayo y compañías de artes escénicas.

Y, bueno, está Peironcely, 10; tenemos sus buenas palabras pero ¿no creen que sería más conveniente, nos quedaríamos más tranquilos, si se incorporase una partida para todo lo que tiene que ver con la conservación y la reparación del edificio?

Hablando de los fondos europeos que tanto criticó el alcalde, bueno, pues vemos que la única manera de avanzar con la Casa de Vargas son los fondos europeos y también con la rehabilitación de Hexágonos.

Con respecto a Beti-Jai, no entendemos cómo la única partida que hay se va a un centro de interpretación cuando no hemos terminado la rehabilitación del inmueble, y vemos que va a ser un estorbo más que otra cosa, en tanto en cuanto no esté completamente rehabilitado.

Y vayamos ya con el Área de Turismo, y a continuación le dará la palabra a mi compañera.

Bien, la verdad es que a nosotros lo que nos parece es que es un área de la que se podría prescindir perfectamente porque, de los 13,2 millones que tiene de presupuesto, más de 12,4 corresponden a transferencias a Madrid Destino. Por lo tanto, estamos ante un área delegada que prácticamente no tiene funciones, y además estos presupuestos recortan las acciones de patrocinio en un 46 %; sin embargo, se incrementan los gastos de dietas y de viajes derivados de la asistencia de la titular del área a distintos eventos y encuentros.

Es decir, la señora Maíllo apenas gestiona nada pero viaja cada día más y cada año que pasa incluso reduce las pocas acciones que podría hacer. Es, la verdad, francamente lamentable, sabiendo lo que supone el turismo a nivel económico para la ciudad de Madrid que tengamos un área sin presupuesto, sin atribuciones y, desde luego, sin ideas ni ambición. Porque también podría, por ejemplo, buscar soluciones a los problemas que tenemos, como son los pisos turísticos ilegales o la falta de profesionales cualificados, problemas a los que, además, vamos a tener que añadir el ataque de la señora Ayuso a los derechos de las personas LGTBI, que vamos a ver cómo afecta en el turismo que tenemos de este colectivo en esta ciudad.

En definitiva, es un presupuesto, el del Área Delegada de Turismo, que vemos que es un gasto innecesario del que se podía prescindir puesto que apenas gestiona nada. Estoy segura de que los madrileños no nos daríamos cuenta de la falta.

Y, a continuación, cedo la palabra a mi compañera María Caso.

Muchas gracias.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María Caso Escudero**: Muchas gracias.

Buenos días.

Según el proyecto presentado, el presupuesto para el Área Delegada de Deporte se incrementa un 3,2 %, como usted ha dicho, 10 puntos por debajo del incremento general del área hasta los casi 34 millones de euros.

Bien, ¿cómo se desglosa esta subida realmente? Es cierto que el incremento más importante va destinado a quienes desde el Grupo Municipal Socialista venimos defendiendo desde hace años, el personal, donde sube un 17,7 % hasta los 8 millones de euros, cifra que aun así sigue siendo insuficiente para garantizar la prestación del servicio.

También experimentan un incremento el capítulo de bienes corrientes y servicios en un 6,1 % y el capítulo de transferencias corrientes en un 3,7 %, fenomenal. ¿Qué ocurre entonces con el capítulo de inversiones reales? Que desciende en un 59,1 %, quedándose en poco más de 1 millón de euros para toda la ciudad de Madrid. ¿Qué significa eso? Que el grueso principal del presupuesto, más de 29 de los 34 millones totales, se destina a bienes corrientes y servicios y a personal, es decir, al funcionamiento normal, al día a día del área. Para los madrileños y madrileñas, y usted también lo ha dicho, que practican deporte, nos quedan poco más de 4,5 millones de euros.

¿Cómo afrontar entonces los retos y las necesidades de esta área? ¿Qué espacio queda para abordar el fomento del deporte, las competiciones, como los Juegos Deportivos Municipales, el impulso deportivo en los centros escolares, el apoyo a los grupos vulnerables, la mejora de las instalaciones deportivas o la reducción de la brecha de género?

Y permítame detenerme un momento en este último reto que también ha mencionado en su comparecencia; frente a las palabras bonitas, los hechos, sus indicadores les delatan: creen que seguirá existiendo una profunda brecha de género en el deporte en el próximo año en todas y cada una de las actividades que detallan y, sin embargo, a pesar de tener una mayoría absoluta que les permitiría convertir en realidad su voluntad política, deciden no impulsar más que dos actividades para la promoción del deporte en las mujeres.

Este es solo un ejemplo de cómo estos presupuestos denotan una falta seria de proyecto de ciudad deportiva para sus vecinos. No creen, como sí lo hacemos nosotros, en que el deporte sea un derecho y un vector de igualdad y de transformación social.

Señora delegada, ¿sabe en qué situación real están nuestros centros deportivos y qué mantenimiento precisan? Creo sinceramente que no, porque las inversiones del área son claramente insuficientes. Mejorar el césped de seis instalaciones es maravilloso, pero no es invertir en deporte para los vecinos.

Aunque es cierto que hay inversiones en algunos distritos, muchas de las dotaciones que prevén son insuficientes y no cubren todas las necesidades de la ciudad. ¿Qué hay de La Elipa? ¿Qué va a hacer finalmente o qué va a pasar finalmente con Vicente del Bosque?

Nos alegramos de ver que sí tienen intención de reformar algunas instalaciones básicas, ojalá sea una realidad el próximo año y no ocurra como con Francos Rodríguez que, tras tres años de obras y 6 millones, en 2024 hay que volver a levantarla con un gasto extra de 2,5 millones por su mala ejecución, que además ya avisamos.

Me gustaría terminar con dos apuntes:

Por un lado, tienen en el área delegada muy poca imaginación; todo el fomento del deporte lo realizan a través de subvenciones, no hay ni una sola acción directa del área.

Por otro lado, ¿puede detallarnos los estudios de investigación que van a realizar para mejorar la prestación del servicio? Le propongo uno: hable con los empleados públicos, magníficos profesionales que le van a dar ideas maravillosas para mejorar el servicio; hable con ellos y hable también con los usuarios y usuarias, que le van a contar las distintas problemáticas que sufren día a día. Tendrá casi todo el trabajo hecho.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muchas gracias, señora Caso.

Bienvenida a este Ayuntamiento, que no había tenido ocasión de decirselo.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Más Madrid por un tiempo máximo de diez minutos, señora Sánchez Álvarez.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a la delegada, la señora Rivera de la Cruz, y a todo el equipo del área porque la elaboración del presupuesto supone un trabajo ingente que se ha hecho de forma diligente en plazo y por eso les doy las gracias a todos ustedes y a todas ustedes.

Y vamos a entrar ya en el contenido del presupuesto. Yo entiendo que el presupuesto es la expresión de un plan estratégico y este presupuesto no responde a esa idea. Este presupuesto es la yuxtaposición de decisiones una tras otra, pero no tiene una mirada global. La primera pregunta sería para usted, señora delegada, ¿para cuándo ese plan estratégico acompañado de una memoria económica y de un calendario?

Por resumir, yo diría que en Cultura estamos ante un presupuesto que arrastra los pies. No se eleva, no

genera ilusión, no genera emoción. ¿Por qué? Porque en muchas partidas lo que nos encontramos es el arrastre de estos últimos años, porque nos traen a aprobar inversiones que ya presupuestaron a inicios del mandato anterior.

¿Lo Leo y sabe lo que me sugiere? Dos cosas:

Por un lado: «Bueno, a ver si por fin ya este año conseguimos hacer esto, porque es que se nos está haciendo bola. No nos rompemos mucho más la cabeza, vamos a ver si conseguimos acabarlo, ivenga, a ver si es verdad!» También le apoyo en eso, ¡a ver si es verdad!

Y, por otra parte, su incapacidad para ejecutar los presupuestos porque, claro, cada partida que repiten ustedes año a año es la expresión de la inejecución de los años anteriores. Fíjese, en materia de inversiones hay más de 30 líneas en el presupuesto, de las que más de la mitad son arrastres de los años anteriores. La ejecución de inversiones es muy baja, en septiembre es el 36 % del presupuesto de 2023.

Bueno, este arrastre de pies que yo les voy diciendo ¿en qué cosas se concreta?

Primero, Beti-Jai, el Frontón Beti-Jai. Nos hablan de una rehabilitación de 200.000 € de un proyecto que es de 2018. El año pasado no ejecutaron nada. Entendemos que puede ser para mantenimiento, para el centro de interpretación y yo me pregunto: ¿de verdad que el Beti-Jai va a seguir cerrado? ¿De verdad que esa maravilla va a permanecer cerrada otro año más y que los madrileños y madrileñas no van a poder disfrutar del Beti-Jai? Esto es así.

El Capricho; rehabilitación para el desarrollo museográfico, 2.833.000 €. Solo han ejecutado de los 2,5 millones de la partida anterior, el 60 %.

Pabellón de los Hexágonos de la Casa de Campo, en la misma situación.

Nave 15 de Matadero, obras de acondicionamiento, 90.000 €, arrastradas desde el 2021, seguimos arrastrando los pies. Y aquí, además, tengo una duda, ¿dónde están los 1,5 millones de euros que le dio Europa que tienen desde hace años para esta rehabilitación? Ahí había 1,5 millones de euros. ¿Qué ha pasado con ellos? ¿Por qué hablamos ahora solo de 90.000?

Compartiendo Muros, arte público en Madrid, 65.000 €; la arrastramos del 2022, cero ejecución el año pasado, no han compartido ni un muro.

Casa de la Villa; obras de restauración, 266.000 que arrastra desde el 2022 y no había partida el año pasado. La Casa de la Villa es otra joya y no sabemos exactamente en qué se va a invertir esta rehabilitación. ¿Van a ejecutar el Plan Director?

Y algo que me resulta mucho más doloroso y creo que injusto son las placas de las víctimas del terrorismo y el Plan de Memoria Histórica, 85.000 € que arrastran del 2022. El año pasado tenían 34.000 y han ejecutado cero; ahora lo multiplican por dos. Este es un tema, ya le digo, doloroso porque durante el mandato de Manuela Carmena se quedaron hechas las placas y

están ahí listas para colocarlas y han sido incapaces en cuatro años de instalar unas placas.

Arte urbano en el distrito de Moratalaz, 30.000 € arrastrada del 2022. Esta partida me llama mucho la atención, yo soy de Moratalaz. Se hizo ya la pintada del hoyo, ¿para qué es este dinero de ahora?

Señalética en la red de bibliotecas públicas. Bueno, le preguntamos si con esta partida se va a ejecutar el compromiso adquirido en la Junta de Centro para poner la señalética para la sala del librero Miguel Tébar en la biblioteca Iván de Vargas.

Arco de la Victoria, 139.000 €. Bueno se ha producido ya la concesión demanial a través del convenio firmado con la Complutense. ¿Qué van a hacer con esta partida? A primera vista es una partida pequeña, ¿qué se va a hacer con ella?

Paisaje de la Luz, para la señalética 2.000 €. ¿De verdad que para el Paisaje de la Luz solo vamos a invertir 2.000 € en la señalética?

Bulevares del arte, yo entiendo que cuando hablamos de los bulevares del arte nos referimos al de Joaquín Costa, 20.000 €, pero ustedes hablan en plural, no sé si hay otro bulevar del arte y cuál es la inversión que se va a hacer con ese dinero.

Naves 8 y 9 de Matadero. ¿De verdad que tampoco hay presupuesto para las naves 8 y 9 de Matadero? Señora Rivera, este es un tema complicado y grave y ahí siguen abandonadas las naves. Esta es la vergüenza que usted arrastra de una promesa del PP de ampliación de Medialab en Matadero. Nos engañaron a todos, a todas y ahora vemos que no hay un euro para esas naves y estamos en el presupuesto del 2024. La asfixia de Medialab en Matadero, que es uno de los mayores programas de innovación cultural, la continúan ustedes y ahora sí que es exclusivamente su responsabilidad. Dejen de asfixiar a Medialab-Prado en Matadero.

Y le pediría un poco de precaución cuando dice que gestiona escuchando al sector porque toda esta operación a la que nos referimos en Medialab y al abandono de Matadero, así como los dedazos que usted defiende abiertamente comisión tras comisión, Pleno tras Pleno, sabe perfectamente que el Consejo de la Cultura, que se celebrará en estos próximos días, no se lo va a ... Le digo esto porque también el Instituto de Arte Contemporáneo, del que yo personalmente me fío mucho, ya se ha pronunciado al respecto de la falta de concurrencia para las direcciones artísticas y sobre las decisiones arbitrarias sobre nuestros museos públicos municipales. No se separe del Instituto de Arte Contemporáneo.

Entramos en los museos; las inversiones reales caen un 60 %. Hombre, que su presupuesto no diga nada de las obras del Museo Municipal de Arte Contemporáneo de Conde Duque, que casi tiene 3.000 m<sup>2</sup> vacíos, que siga siendo un enorme almacén es realmente un poco escandaloso. Ni un euro para el museo municipal de todos los madrileños y madrileñas y no me responda como en la comisión, que en Madrid hay muchos museos. Hombre, claro que en Madrid hay muchos museos, pero no hay un Museo Municipal de Arte Contemporáneo.

Llevamos años denunciando que se hagan las obras de los proyectos museológico y museográfico, cuyos proyectos ya existen, que se habiliten sus tres plantas vacías y abandonadas, pero su política cultural ha sido dejarlo así, mientras ustedes derivaban el dinero de todas y todos a Serrería Belga; 700.000 € para tapar ventanas, para poder colgar cuadros y así poder ceder ese espacio a un privado, como por fin se ha sabido. Nuestras sospechas, que pusimos de manifiesto en muchas ocasiones en las comisiones, se han cumplido. Y si van a sacar en este presupuesto otra partida, aclárenoslo y así sabemos exactamente qué es lo que se va a hacer.

Siguiendo con museos, el recorte de inversiones, como decía antes, supone adiós al Museo Municipal de Arte Contemporáneo, a las naves 8 y 9 de Matadero, al Museo ABC. Usted ya nos dijo: Sí, sí, el Museo ABC está abierto. Hombre, no nos hagamos trampas al solitario, lo que hay es una exposición en la entrada del hall, eso no es abrir un museo. Por favor, abra el Museo ABC.

Obras en el Templo de Debod. ¿Qué pasa con el Templo de Debod? ¿No se va a hacer la conferencia? Porque del presupuesto lo que leemos es que no se va a hacer. ¿No se van a hacer tampoco obras? ¿Va a seguir con la tónica del Partido Popular, de esta derecha que invirtió cero en veintiséis años más cero en los últimos cuatro años en el Templo de Debod? Tanto no les interesará el cuidado de este patrimonio, sobre todo además con el anuncio que ha hecho el señor Feijóo de que allí se va a hacer un acto el día 1 de diciembre, que él anuncia que va a ser multitudinario. Ojo con el Templo de Debod y su protección.

La Banda Sinfónica; bueno, suben un 10 % los gastos en personal, pero ya sabe cuál es la reclamación constante de la banda: las obras de la sede de la banda. ¿Las va a hacer? ¿Las va a hacer Madrid Destino?

Y entramos en el área de la señora Maíllo, no me voy a entretener mucho porque ya se lo han preguntado. Señora Maíllo, estoy preocupada, ¿se va a quedar sin trabajo? ¿Se va a quedar sin área? Según lo que yo entiendo —¿lo estoy entendiendo mal?—, todo el presupuesto del Área de Turismo se lo lleva Madrid Destino. Entonces, su área delegada va a ser ciencia ficción. ¿Qué va a gestionar?

Bienes y servicios en actividades culturales; baja un 60,7 %, pero aumentan los gastos de personal. Gestionan menos dinero, pero necesitan más personal, ¿para qué?

Ayudas a la creación; la redujeron muchísimo. Creo que fuimos una gota malaya durante los cuatro años pasados; mi compañera Pilar Perea: Por favor, aumenten las ayudas a la creación. Se nos ignoró. Bueno, ahora recoge nuestra sugerencia, les damos las gracias por ello, pero se han quedado muy cortos; 400.000 € es una pequeña cantidad de dinero para lo que les hemos ido pidiendo durante estos cuatro años.

Peironcely, 10. La Fundación Anastasio de Gracia les envió el estudio-propuesta de anteproyecto museológico en el edificio municipal de la calle Peironcely, 10. Yo no encuentro ni una sola partida para llevarlo a cabo. ¿Sin proyecto un año más Peironcely, 10?

Velintonia; abandonada al mejor postor. Veo el presupuesto y deduzco eso, ni un euro. Quiero pensar que se les ha olvidado y que lo van a cambiar.

Voy a entrar en deporte.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: ¡Bien!

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez**: Me queda tiempo, no la puedo olvidar, señora Cea, ¡por Dios!

(Risas).

Respecto al deporte, lo más llamativo es que, después de que se hayan quedado cinco licitaciones desiertas de los catorce polideportivos que prometieron en este presupuesto, solo hayan incluido la construcción de uno. Está claro que lo fían todo a las empresas privadas para que ellas asuman la construcción a cambio de poder explotarlos durante veinticinco años. Pero el modelo no ha funcionado bien, no hay más que ver el caso claro de Barajas, y ni siquiera por esas asumen la responsabilidad de construirlos mediante las correspondientes licitaciones de obras, garantizando no solo que se construyen, sino que además tengan los diseños con los que se cubran las necesidades deportivas de la ciudad.

Durante los últimos meses hemos visitado los centros deportivos de muchos distritos y hemos escuchado al personal, a la plantilla, a sus directoras y directoras y ¿de qué nos hablan? De una falta de personal generalizada. Hay un aumento en gastos de personal de un 17,70 % pero eso, teniendo en cuenta la subida salarial y la reposición de personal, nos parece que es absolutamente insuficiente. Queremos conocer cuál es la ampliación de plantilla que van a llevar a cabo y en qué categorías profesionales.

También en estas visitas hemos comprobado un franco deterioro y la pésima conservación de muchas instalaciones deportivas, por lo que nos parece más que insuficiente que el presupuesto para reformas solo sea de 150.000 €. Si yo no me equivoco, el año pasado fue de 2 millones de euros. ¿Por qué esta caída?

En el mandato anterior hemos denunciado en reiteradas intervenciones el deterioro de las instalaciones, incluso se lo hemos documentado, y vemos que se deben de dar por satisfechos porque, desde luego, con esta cifra está claro que muchas de ellas se van a mantener en su degradación actual.

Le invitamos a que visite las instalaciones y hable con los distritos antes de cerrar este presupuesto porque le aseguro que muchas instalaciones están en un estado lamentable, donde incluso a veces la práctica deportiva puede ser hasta peligrosa.

Quiero finalizar insistiendo en que la Caja Mágica sigue infrutilizada, que climatizar el estadio 3, prácticamente en desuso, podría ser la solución a la demanda deportiva del barrio de San Fermín. Tenemos una demanda histórica con San Fermín.

Con relación a la sustitución, al cambio de césped, usted nos ha hecho referencia a seis instalaciones, pero nos preocupa que Europa prohibirá instalarlo a partir de 2030 y construir campos de césped artificial con el sistema de caucho; no vayamos a hacer más dobles gastos.

Y nos gustaría que nos aclaren cuál es el motivo de una subida del 25 % en gastos de viajes al personal directivo.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones**: Muchas gracias, señora Sánchez.

Terminado entonces el bloque de grupos políticos, pasamos a la intervención de los responsables de los programas presupuestarios aludidos, rogándoles que cuando vayan a intervenir digan su nombre y cargo a efectos de su debida constancia en el *Diario de Sesiones*.

Intervienen por un tiempo máximo total de hasta cinco minutos cada uno.

La secretaria general técnica, **doña María del Carmen González Fernández**: Muy buenos días.

Voy a contestar a las preguntas que entiendo que afectan a mi programa de gestión.

Bueno, con carácter general, en la observación que se ha hecho sobre el capítulo 1 en la Dirección General de Bibliotecas, decir que tiene un incremento total de 36 nuevos puestos de trabajo: 1 consejero técnico nivel 29, 6 técnicos auxiliares de bibliotecas y 29 auxiliares de bibliotecas, con lo cual tiene un crecimiento notable de la plantilla. Esa minoración que puede haber en sueldos del grupo A creo que puede deberse a que hay muchos puestos de la relación de puestos de trabajo que pueden ser cubiertos por funcionarios de grupo A o funcionarios de grupo B.

En todos los procesos de convocatorias que hemos hecho a lo largo de este año probablemente haya sucedido que ha habido parte de esos puestos, que estaban cubiertos de grupo A, han pasado a ser cubiertos por funcionarios de grupo B. Entiendo que puede ser una explicación pero, no obstante, lo miraremos con detalle.

Otra de las cuestiones es un error que se produce en el presupuesto de la Dirección General de Actividades y Programación Cultural, en el Programa 334, que se ha presupuestado la aportación a Madrid Destino en capítulo 7 por importe de 5.293.750 € para cumplir el compromiso recogido en el convenio suscrito en septiembre del 2022—en el 2021, que me corrigen— entre el Ayuntamiento de Madrid, Madrid Destino y MTP para el Open Mutua de Madrid. Es un error que por parte de la Dirección General de Presupuestos se va a subsanar mediante la correspondiente enmienda, en virtud de la cual este crédito pasará a estar en el capítulo 7 del Programa 330.0.

Y, luego, en cuanto a las obras de la Banda Sinfónica Municipal, decir que van a ser ejecutadas por Madrid Destino, que en este momento está a punto de finalizarse la redacción del proyecto básico para

someter a aprobación de la Comisión Local de Patrimonio y a continuación se sacarán a licitación las obras de ejecución de ese proyecto. Y yo creo que no tenía ninguna pregunta más.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muchas gracias, señora González.

Siguiente interviniente, por favor.

El director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** Buenos días.

Muchas gracias por sus preguntas, que procedo a contestar.

Las partes referidas a Personal, ya las ha contestado la secretaria general técnica.

En cuanto a la pregunta sobre las ferias del libro están en la partida 489 —aquí están, sí—, además se incluyeron en el presupuesto por primera vez en el año 2002, no existía antes apoyo presupuestario para las dos ferias del libro, la de Lance y la de Libris, y además se ha incrementado de 5.000 € —que era la partida inicial— a 15.000, y están las dos ahí en la partida 489.01, otras transferencias e instituciones sin ánimo de lucro; como digo, cada una de ellas con los 15.000 € de apoyo presupuestario más luego todas las gestiones en razón a las casetas, etcétera.

En cuanto al Museo de El Capricho, que ha habido un par de preguntas al respecto, ahora la directora general podrá contestar sobre las fechas, pero, vamos, seguimos trabajando en ello. Este año se ha adquirido obra por 172.000 €. Y, en el Proyecto de Museografía, se ha avanzado también con la ejecución de 150.000 €, de forma que ya se pueda poner en marcha en cuanto esté terminada por fin la obra.

En cuanto a la partida de conferencias, que entiendo que se refiere la señora Moscoso del Prado a la 226.06, este año 2023 Madrid que no estaba en la Red de Ciudades Machadianas ino estaba Madrid en la Red de Ciudades Machadianas!, entró hace dos años y hemos sido esta ciudad la presidencia de la red. Entonces, hemos destinado 10.000 € a todas las actividades que se han llevado a cabo; tuvo aquí la reunión de la red, en fin, una serie de conferencias, se editan las actas y entonces ese dinero ya no va en el presupuesto del año 2024.

Y, de todas formas, la mayor parte de las conferencias se llevan a cabo en la partida 227.06, en el contrato abierto de actividades, talleres en bibliotecas y conferencias. Normalmente ahí se hace la mayor parte de las conferencias, esto es, bueno, para otro tipo de cuestiones.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** También baja.

El director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** No, no, ese va de 200.000 a 209.000. Esa partida, la 227.06, exactamente el contrato abierto —vamos, está marcado por el contrato, ¿eh? — pasa de 200.000 a 209.136. Esa partida, esa exactamente.

Luego en cuanto a Archivos. En el archivo tenemos ahora mismo a 10 técnicos de archivo y 21 trabajadores entre ordenanzas y administrativos, o sea, en total 31; 10 más 21 ordenanzas y administrativos, 31. Nos van a llegar ahora 4 archiveros y estamos trabajando con función Pública, cualquier ayuda es bienvenida para que se incorporen otros 4 técnicos más, y tenemos un plan a tres años de forma que se van a crear un total de 16 plazas para el nuevo servicio, que lo ha explicado la secretaria general técnica, hemos creado un nuevo servicio de coordinación de archivos, y para darle un impulso todavía mayor a este servicio que se presta, creo que con plazos razonables y con eficacia, desde el servicio de archivos.

Hacía una referencia también a las actividades musicales...

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** A la biblioteca de música.

El director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** A la Biblioteca Musical, sí.

Bueno, ahí se mantienen las actividades porque eso va también al fondo común de actividades y eso se lleva a cabo desde ahí.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Hace referencia al espacio.

El director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** Bueno, se va a ampliar.

(Risas).

Se va a ampliar.

Y en cuanto a la placa, a propósito de la intervención de la placa de Miguel Torres, eso sí va en señalética; sí, eso se pone en la Biblioteca Iván de Vargas, sí, sí.

Y luego en cuanto al Museo ABC, es que el espacio no depende de esta área, depende del distrito.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Señor Del Río, ¿va agotando su tiempo o le descuento del siguiente turno? Son cinco minutos máximo.

El director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** No estaba controlando el tiempo, descuéntemelo del siguiente, por favor.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** De acuerdo.

El director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** Depende del distrito y, bueno, se llevan a cabo actividades por parte de la Fundación Museo ABC que, como saben, tiene uno de los mejores fondos de ilustración de comienzos del xx.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Gracias, señor Del Río.

Siguiente interviniente, por favor. ¿Quién va a responder?

El director general de Programas y Actividades Culturales, **don Rafael Cabrera Yagües:** Buenos días.

Gracias, presidente.

Gracias a todos los presentes por estar aquí hoy.

Respecto a la pregunta, bueno, no a la pregunta sino a la afirmación que ha hecho la señora Adriana Moscoso en cuanto a la reducción de la actividad de los programas culturales, no sé cómo han hecho sus cálculos pero en el año 2023 se hizo una transferencia corriente a Madrid Destino para capítulo 4 —que es esta actividad— de 64.924.765 €, frente a la aportación que se va a hacer este año de 73.995.619 €; esto supone un 14 % más de incremento y no una reducción como usted ha señalado.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Es la partida 226.09, actividades culturales...

El director general de Programas y Actividades Culturales, **don Rafael Cabrera Yagües:** Y deportivas, porque incluye... Espere, perdón. A ver, tengo aquí el papel. ¿Dónde lo tengo? Bueno, déjeme que lo mire y le respondo ahora, perdón, porque si no pierdo el hilo y agoto el tiempo.

Y por otro lado, respecto a las ayudas a la creación de las que hablan, desde luego, este Equipo de Gobierno es muy consciente de la importancia de dichas ayudas, que además representan el 23,29 % de los importes concedidos. De hecho, este año, y según refleja el presupuesto, la convocatoria pública de subvenciones, precisamente en concurrencia competitiva a estas ayudas a la creación contemporánea y a la movilidad nacional e internacional, convocatoria que es bianual, este año se va a convocar por un presupuesto de 1.897.056 €, es decir, bianualmente suponen 3.794.112 €. Creo que es una partida bastante sustanciosa para acoger, efectivamente, todos estos programas, que son: Creación, Agentes Culturales y Movilidad tanto nacional como internacional.

Ya no tengo más respuestas.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Gracias, señor Cabrera.

Siguiente interviniente, por favor.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Buenos días.

Paso a continuación a responder por el orden de intervención de los distintos partidos políticos comenzando con el Grupo Municipal VOX.

En cuanto a las dos esculturas que ha mencionado, hay que señalar que ninguna de esas dos está adscrita al área; ya sabe que tenemos un

programa muy completo de mantenimiento de conservación de esculturas que revisa cada una de ellas tres veces al año, pero justo estas dos no están adscritas a nuestra área.

El Beti-Jai; se pregunta usted si la obra no estaba terminada. No, la obra no está terminada; se hicieron unas importantes labores de conservación pero requiere mucha más inversión.

En cuanto a la Puerta de Alcalá, es la partida de 482.000 € que se pregunta si no han terminado. Sí, efectivamente, esto se va a corresponder con la certificación correspondiente al mes de diciembre, que siempre se paga en enero y por eso está contemplada en el año 2024.

Las obras del Museo de Escultura al Aire Libre; usted decía con mucha razón que hace tres años se hizo una remodelación integral. Efectivamente, eso es una remodelación que hizo el Área de Obras para garantizar la accesibilidad universal, pero a nosotros nos corresponde el mantenimiento y la conservación adecuada de las esculturas y, por eso, ahora hemos metido una partida de 30.000 € que pretende iniciar la restauración de 14 esculturas que finalizarán en el año 2025. En el presupuesto del año 2024 también tenemos por separado una partida para la restauración del *Tríptico* de Rivera que requiere un proyecto más complejo.

En cuanto al Plan Director de la Casa de la Villa y las pinturas murales, hay que decir que se está trabajando en el Plan Director, lo que pasa es que es un trabajo que se financia con capítulo 2 y, por tanto, no está destacado especialmente en el presupuesto; se están redactando los pliegos, estará en la partida 227.06 de estudios y trabajos.

Y las pinturas de Palomino en murales; efectivamente, son unas pinturas muy importantes y que, por su estado de deterioro, básicamente debido a humedades, se ha contemplado una partida de 265.000 € y nueve meses de ejecución.

El Grupo Municipal Socialista preguntaba por la conferencia del Templo de Debod, que si no se iba a realizar. Hay que señalar aquí que el Plan de Conservación Preventiva que se realizó desde la Dirección General de Patrimonio Cultural en años pasados fue remitido a las distintas instituciones culturales, se tuvo una respuesta no completa y, por tanto, este año se va a volver a relanzar y nos comprometemos a, en este 2024, poder convocar esa conferencia para ver los criterios por los que debe ir la conservación de este templo de Debod que, por otra parte, no tiene mayor deterioro que el de cualquier otro monumento que está al exterior.

Peironcelly; se pregunta por qué no hay presupuesto establecido. En este caso ocurre lo mismo que con el Plan Director, que señalaba antes, de la Casa de la Villa.

Está en el capítulo 2 dado que lo que tenemos que redactar es el proyecto de obras, pero no podemos hacerlo hasta que se quede vacío, que no haya personas que estén habitando en ese espacio, por respeto a ellos. En ese momento, se procederá a iniciar la redacción del proyecto de obra. Ya sabe usted que el

año anterior se encargó un anteproyecto a la fundación para empezar a avanzar en este Proyecto de Peironcely.

Casa de Vargas; no todo va por fondos europeos; hemos invertido ya más de 650.000 euros tanto en estudios como en el anteproyecto de obra, y, para el año 2024, tenemos previsto, también en capítulo 2, invertir 250.000€ en el proyecto también de restauración, con la alegría de poder financiar con 10 millones de euros la ejecución de la obra.

Lo mismo ocurre... Bueno, lo mismo, no. En Hexágonos estamos a la espera de que se confirmen los fondos europeos. En cualquier caso, hemos destinado 100.000 € para la redacción del proyecto de ejecución, una vez que ya en 2023 se redactó el proyecto básico.

Beti-Jai; decía usted que si no será la creación de un centro de interpretación un estorbo para las obras. No, no creemos que sea un estorbo; al contrario, creemos que contribuirá decisivamente a que se acerque este bien a la ciudadanía, un bien que viene siendo demandado desde hace mucho tiempo, el poder visitarlo con asiduidad, y estamos muy orgullosos de que esto tendrá lugar en los próximos meses. En paralelo a este proyecto de centro de interpretación y de acondicionamiento para la visita, se irá trabajando en un proyecto de intervención final que todavía no está en marcha.

Para terminar con el grupo político de Más Madrid, señalaba usted también que el Bei-Jai el año pasado no se había ejecutado, que si iba a seguir cerrado. Bueno, la respuesta creo que la acabo de dar.

En cuanto a El Capricho, este año hemos ejecutado ya 1,6 millones, pero se va a finalizar el año con una ejecución de 2,1 millones de euros y les indico que para el año 2024 tenemos previstos 2.833.529 €. Esto se corresponde con la segunda fase de intervención, que habrá comenzado en este mes de noviembre de 2023 y que finalizará en 2024; entendemos que será hacia mediados del año 2024, hacia el mes de julio o agosto, y seguidamente, a partir de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, se procederá a la instalación de museografía, como ha mencionado Emilio del Río.

La Nave 15; hemos presupuestado 90.000 € únicamente porque hemos calculado el periodo para la licitación y la adjudicación y, por ello, si en el año 2024 tenemos 90.000 €, en el año 2025 tenemos previsto invertir 1.810.000 €, de manera que se pueda finalizar la obra.

Compartiendo Muros; decía usted que no se había realizado nada, pues no es así. Ahora mismo está en marcha la segunda edición de Compartiendo Muros, correspondiente a 2023, y el año que viene tendrá lugar la del año 2024.

Las placas; este año también señalaba usted que no se había ejecutado y, aunque en la comisión no se trata de hablar de ejecución presupuestaria, simplemente le señalo que sí que se ha trabajado, se ha encargado el diseño de un vástago, un soporte para poder ubicar las placas en aquellos espacios en los que no tengamos permiso de la comunidad de propietarios

para colocarlos en las viviendas, y para el año que viene se ha previsto esa cantidad que usted ha visto para seguir colocando aquellas placas que todavía no están instaladas. Ahora bien, necesitamos, y con ello contamos, con la colaboración de la Asociación de Víctimas de Terrorismo para que nos indique qué familias de las víctimas están completamente de acuerdo en que se instale esta placa, porque, por supuesto, no podemos hacerlo sin su consentimiento previo.

El arco de la Victoria; decía usted que es una partida pequeña, pero no, es lo que se corresponde también con la licitación del proyecto de ejecución. Ahora mismo estamos ya redactando el proyecto de obra, el año que viene se adjudicará, se comenzarán las obras y la cuantía más potente tendrá lugar en 2025 por una cuestión de tiempos exigida por, evidentemente, nuestra querida Ley de Contratos.

En cuanto al Templo de Debod, decía usted que no se iban a hacer ni la conferencia ni las obras. Hay que decir que en la legislatura...

**El vicepresidente segundo y presidente en funciones:** Está prácticamente agotando los dos turnos, señora Hernando.

La directora general de Patrimonio Cultural, **doña Elena Hernando Gonzalo:** Muchas gracias, finalizo ya.

En esta legislatura anterior se han gastado 130.000 € en el Templo de Debod y, como le he señalado anteriormente, la conferencia se realizará a final del año.

Y lo de Peironcely yo creo que ya se lo he contestado.

Muchas gracias.

**El vicepresidente segundo y presidente en funciones:** Muy bien.

Gracias, señora Hernando.

Tiene la palabra el siguiente interviniente, la señora Maíllo.

¿Señora Maíllo?

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle:** Buenas tardes.

En primer lugar, en relación con VOX, agradecerle sus palabras, las de hoy y las del otro día, y además me uno a felicitar también a todos los funcionarios, sin los cuales no podríamos ejercer ese trabajo y, en concreto, en Turismo no podríamos tener los datos que hoy tenemos.

Pasando ya a lo que han dicho los distintos grupos, me ha parecido escuchar a la representante del Partido Socialista que el presupuesto de Turismo es un gasto innecesario y que es mejor prescindir de él.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** No, del presupuesto no.

La titular del Área Delegada de Turismo, presidenta del distrito de San Blas-Canillejas y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Almudena Maíllo del Valle**: A mí me gustaría que le dijera esto al sector turístico, aunque tampoco me extraña, dado que el Gobierno del PSOE es el que decía que el turismo es un sector de bajo nivel añadido y, por tanto, no habría que hacerle mucho caso.

Nosotros todo lo contrario; en el Partido Popular pensamos absolutamente lo contrario. El sector turístico es un sector absolutamente estratégico para la ciudad y por eso hemos apostado de manera concreta creando esta área de una manera eficaz y eficiente, no generando mayores gastos pero sí actuando de una manera eficaz en la gestión de los fondos.

Y yo creo que, para ver si un presupuesto es eficaz, lo que hay que hacer es basarse en los datos. Yo creo que los datos son claros: desde que se creó esta Área de Turismo, el gasto medio de turista ha pasado de 280 € al día a 360 € al día; yo creo que eso es un buen resultado, es una buena política.

En estos cuatro años hemos pasado de no tener una reputación internacional a ser el mejor destino del mundo en cuanto al turismo MICE. Hemos también pasado a atraer una inversión turística que no existía en esta ciudad, atrayendo los mejores hoteles del mundo; ahora 7 de cada 10 turistas que vienen a Madrid no habían venido nunca. Por tanto, algo estaremos haciendo bien en cuanto a la promoción, y hemos atraído a ese turista que está generando tanta riqueza.

Yo creo que hacer esas apreciaciones tan burdas... Pero, bueno, también le digo que no están diciendo nada nuevo; cuatro años se han pasado ustedes diciendo lo mismo, cuatro años que nosotros no les hemos hecho caso y hemos seguido apostando por el turismo, generando una riqueza a la ciudad que ha pasado de 18.000 millones de euros a 21.000 millones de euros, con un presupuesto también superior.

Por tanto, permítame que no haga caso a sus apreciaciones y seguiremos trabajando en ese plan estratégico que, como le decía al señor Martínez Vidal, es un plan estratégico que vamos a empezar a trabajar, igual que en el año 2019, con el sector privado, que es con el que pensamos que tenemos que trabajar, porque sí que tienen ganas de apostar por este turismo generando empleo, y hay que decir que es el sector que genera más empleo en la ciudad de Madrid, no tanto directa, sino también indirectamente; por cada 100 empleos que se generan en el turismo, se generan 41 de manera indirecta en estos sectores, mucho mayor que en cualquier otra comunidad turística, y por tanto nosotros seguiremos trabajando con el sector privado y con todos los que quieran colaborar por hacer esta industria todavía más grande y que genere riqueza en la ciudad.

Muchas gracias.

**El vicepresidente segundo y presidente en funciones**: Gracias, señora Maíllo.

Señora Cea.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo

Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Sí, voy a dejar al señor Echeita que explique unas cosas técnicas y luego voy yo.

El director general de Deporte, **don Ricardo Echeita Sarrionandia**: Buenos días, presidente.

En respuesta a las preguntas de VOX, he de aclarar que el parque de deportes urbanos es una instalación singular a nivel nacional que va a acoger varias modalidades de lo que se consideran deportes de calle, algunas ya recogidas en el nuevo formato olímpico. Está previsto terminar las obras en el mes de diciembre; el único problema que tenemos es que posibles inclemencias meteorológicas nos hagan terminar en enero. En cualquier caso, el proyecto de presupuesto previsto sería para hacer la certificación final de obra, ¿de acuerdo?

Con respecto al remo, pues, como usted sabe, o se rema en estanques, en láminas de agua, o se rema en río; Madrid es como es. El Proyecto del Manzanares es un proyecto de naturalización del río que excede a la competencia de Deporte. Si en algún momento dado eso se replantea, pues nosotros nos plantearíamos poder volver a trabajar en esa base, pero, pese a todo, las escuelas que tenemos en Usera, por ejemplo, en Pradolongo o en el Retiro, siguen haciendo su función, una magnífica función. Este año ha sido noticia que Marina Manzanares había quedado campeona de España, saliendo de la Escuela Municipal de Retiro, o sea que quiero decir que damos un servicio.

En relación con las preguntas planteadas por el Grupo Socialista, comentar que ese descenso en cuanto a inversiones se refiere del 59,1 %, exclusivamente al Área de Deporte. Ya sabe que las obras se realizan, bien desde el Área de Arquitectura...

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Eso se lo contesto yo.

El director general de Deporte, **don Ricardo Echeita Sarrionandia**: Bueno, me está diciendo mi concejala que lo va a contestar ella, ¿de acuerdo?

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: La Caja Mágica.

El director general de Deporte, **don Ricardo Echeita Sarrionandia**: Vale.

Respecto a la pregunta de Más Madrid sobre la Caja Mágica, efectivamente nosotros habíamos planteado un proyecto ya para el 2024 de utilización con Fondos Sures de todo el estadio 3.

El problema es que las reservas que ya están realizadas para la utilización de ese estadio durante el año 2024 nos impedían tener una escuela de continuidad. Había días sueltos en enero, en febrero, en marzo; entonces, lo que hemos hecho ha sido plantearlo para el año 2025, porque necesitamos que las escuelas deportivas mantengan una continuidad a lo largo de todo el año. Sin embargo, en el pabellón

*indoor* norte ya hemos ocupado todas las pistas posibles, se han desmontado las últimas instalaciones de césped, se han hecho plurideportivas para que se puedan utilizar para diferentes modalidades, baloncesto, voleibol, etcétera, con lo cual ahí estamos ganando.

Y con respecto a la partida presupuestaria de 7.000 €, que pasa de 7.000 a 20.000 €, la partida de dietas; hombre, en un proyecto de treinta y tantos millones de euros, no parece una partida muy importante, pero sí está plenamente justificada porque nosotros estamos desarrollando en estos momentos unos proyectos internacionales de gran calado que pudiera ser necesario ir a visitarlos en algún momento. Por eso se ha planteado ese incremento, en el caso de que fuera necesario utilizarlos, ¿vale?

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Muchísimas gracias.

Ahora continúo yo y preveo, presidente, que me va a tener que quitar de la última intervención.

Creo que se queda alguna pregunta sin contestar...

*(Observaciones de la señora Rivera de la Cruz).*

¿Ya no hay?

Pues nada.

Únicamente le iba a decir que en el caso de las concesiones de gestión indirecta que estamos realizando y que tanto se queja Más Madrid, estamos trabajando de manera conjunta con el Área de Obras para que ya no quede ninguna desierta, pero decirle que no critiquen tanto el modelo porque cuando ustedes estuvieron en el Gobierno precisamente las instalaciones deportivas que hicieron, como en el caso de Barceló, que funciona tan bien, fue una concesión indirecta, pero bueno; funciona muy bien, nosotros se lo agradecemos, pero luego no lo critiquen.

En el caso del Partido Socialista, vamos a ello. A ver, me decía usted, señora Caso, que hablase con los magníficos portavoces profesionales del área, ¿no?, para que me dieran ideas. Mire, yo lo que le aconsejaría a usted es que, en primer lugar, igual que hizo su predecesor, viniera a hablar conmigo, que me pidiese una cita y yo le contaba cómo funciona esta Área de Deporte sin ningún tipo de problema, y entonces usted sabría algunas cosas que ha dicho en su intervención que, de verdad, no tiene por donde cogerlas.

Respecto a lo de la inversión. ¿Por qué el año pasado era tan grande y este año se reduce tanto? Las inversiones en materia deportiva del Ayuntamiento de Madrid no solo las hace el Área de Deporte, usted sabe que también las hace el Área de Obras, pero ¿por qué se han reducido tanto? La mayoría de estas inversiones no se realizan solo en un año, se realizan en dos. Era, por ejemplo, lo que le estábamos diciendo al concejal de VOX; unas veces se hacen para iniciar el proyecto y luego el siguiente año es cuando tienen una carga mayor. Por eso en el año anterior tuvieron tanta importancia las obras, porque además hicimos cinco campos entre fútbol y rugby, hicimos un campo, una

nueva instalación como la del parque deportivo urbano que estábamos diciendo, y entonces por eso teníamos tanto, porque es que las estábamos acabando. Este año es más bajita, pero aumentaremos el año que viene porque es el primer año de la inversión.

Pero es que también le digo: decía usted el tema del mantenimiento de las instalaciones. ¿Usted sabe que la mayoría de los mantenimientos de las instalaciones de los centros deportivos no recae en el área deportiva, en el Área de Deporte, sino recae en los distritos? Seguramente no lo sabe, pero es que si viniera a hablar conmigo, yo se lo contaría.

Luego dice: Si le quitamos este 50 % al Área de Deporte de inversiones, ¿en qué se queda? Pues lo que tiene que estar también en el Área de Deporte: fomento del deporte, como le decía, fomento de la práctica deportiva en el caso de los niños, todas las ayudas a los clubes, a las federaciones. Ustedes dicen: ¿Por qué realizan todos estos programas con el apoyo...? ¿Por qué se lo dan a terceros? ¿Por qué les dan las subvenciones a las federaciones? ¿Por qué les dan las federaciones a los clubes? ¿Usted sabe que, según la Ley del Deporte, las prácticas deportivas que tenemos que realizar en el Ayuntamiento de Madrid tienen que ser con este tipo de profesionales? Pero es que no es simplemente eso, es que tenemos muchísimo más. Me decía usted, por ejemplo, en el caso del deporte para la mujer: Ustedes no están haciendo absolutamente nada. Señora Caso, hubiera sido una gran oportunidad para usted, para conocer todo lo que estamos haciendo en materia deportiva, que hubiese venido a la gala de deporte y mujer que realizamos la semana pasada.

*(Observaciones de la señora Caso Escudero).*

Lo siento.

Pero es que además no vino tampoco su compañera portavoz, y tampoco vino nadie de esta comisión deportiva. Fomentamos todos la práctica deportiva, del deporte y la mujer, pero luego cuando hay que ir, no viene nadie.

Pero también tenemos más proyectos, tenemos el proyecto de Poderosas, que era un proyecto muy bueno del año pasado, que lo seguimos desarrollando. El mes que viene, este mes ya vamos a realizar una mesa para seguir trabajando en el fomento del deporte femenino, en el congreso internacional que vamos a realizar aquí.

Yo lo único que le digo es que en vez de realizar la intervención que usted ha hecho...

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Debe ir finalizando, señora Cea.

La titular del Área Delegada de Deporte, presidenta del distrito de Usera y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Sonia Cea Quintana**: Pues nada.

En la intervención que usted ha hecho se ve que lo que a usted le ha faltado sería venir a hablar conmigo. Yo le enseño esta área y le digo cómo funciona, y a mí no me importa. No tengo ninguna duda de que si usted quiere colaborar, colaboraremos, pero primero hablando con propiedad sobre lo que aquí se interviene.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Gracias, señora Cea.

Abrimos el segundo turno para grupos municipales. Les recuerdo que tenemos una tercera comisión en la mañana de hoy a las trece horas y treinta minutos, así que les rogaría no agotar tiempos y ser breves y concretos en vuestras intervenciones.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal, dos minutos.

El concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Vamos a ayudar a lo que usted nos decía ahora.

Agradecer la información que nos han dado y no vamos a decir nada más.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muchísimas gracias, señor Martínez Vidal, por su amable colaboración.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista por un tiempo máximo de tres minutos y treinta y cuatro segundos.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Gracias, presidente.

Bueno, muchísimas gracias, lo primero, a las directoras y directores por sus explicaciones y a sus equipos también por ese trabajo que me consta que no es fácil.

La verdad es que son varias cuestiones, a ver si no me dejo ninguna. Primero, queremos insistir en esa falta de ambición e imaginación de la que hablábamos al principio y, sobre todo, también en las pocas ganas de descentralizar a la hora de planificar y presentar este proyecto de presupuestos. Vemos que ha cambiado la delegada pero no vemos muchos cambios con respecto al mandato anterior.

Vemos que sigue habiendo dotaciones que están completamente olvidadas, como es la Feria del Campo, un espacio pegado al centro de Madrid en el que mantenemos diferentes pabellones abandonados y que también fue objeto de un proyecto en tiempos de la alcaldesa Carmena, que ahí languidece. Nuestros compañeros de Más Madrid han hablado de las naves vacías en Matadero, han hecho una explicación indicando que parece ser que es en 2025 cuando se va a producir la inversión.

Hicimos una pregunta en la comisión pasada sobre el Museo de Arte Contemporáneo. No, no vemos que haya nada tampoco claro al respecto.

En cuanto al Beti-Jai, reconocen que hace falta seguir con la inversión, pero tampoco la vemos pintada y entendemos, en fin, que la prioridad tendría que ser esa y, ya que van a hacer ese centro de interpretación, nos gustaría que nos diesen más detalles al respecto.

Tampoco hemos visto nada con respecto a Velintonia y creo que vamos a dejar morir ese proyecto.

Han explicado, y se lo agradezco porque era una pregunta que yo traía, las ayudas de libre concurrencia,

pero seguimos haciéndonos un poco de lío, la verdad, al respecto. Hablan de siete líneas, pero aquí han mencionado ocho, si no me equivoco. Yo, la verdad, agradecería más claridad y transparencia con respecto a esta partida, que me parece importantísima puesto que es la que irriga a buena parte del sector de nuestra ciudad, digamos, del impulso que necesita para poder llevar a cabo sus proyectos.

Con respecto a las subvenciones nominativas, bueno, asumimos que el Teatro Real tenga la nominativa más grande de todo el presupuesto, pero ya saben que en su momento pedimos revisar, reformular ese proyecto. Nos gustaría saber si esta nominativa se va a perpetuar en el tiempo con este importe.

Y quiero también hacer referencia a la Feria del Libro de Madrid porque desde luego es un escaparate para nuestra ciudad. Es un impulso para el turismo de nuestra ciudad, para la cultura, por supuesto, pero tiene una nominativa que en nuestra opinión no es suficiente para el prestigio que tiene, para el esfuerzo que se lleva a cabo, para lo que aún en cuanto al colectivo editorial y del sector del libro de nuestro país, no solamente de nuestra ciudad. No entendemos que no se incremente y ya les avanzo que vamos a llevar una enmienda al respecto.

Y, bueno, en cuanto a Turismo, señora Maílló, mire, yo no he dicho que no queramos que haya un presupuesto para Turismo, ni muchísimo menos, hemos dicho que nos gustaría que fuese mayor. No pensamos, por lo tanto, que el presupuesto de Turismo sea prescindible, lo que pensamos que es prescindible es usted, su área delegada, puesto que de 13,12 millones de euros, 12,4 van a Madrid Destino, es decir, usted va a gestionar menos de 1 millón de euros. Por lo tanto, es un trabajo absolutamente prescindible, que ni siquiera lo que podría hacer, que es convencer a sus compañeros de para que dediquen más tiempo,...

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Debe ir finalizando. Ha agotado su tiempo.

La concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** ... no lo hace.

Y en cuanto a Cultura, mi compañera lleva una semana. Le aseguro, señora Cea, que se reunirá con usted cuantas veces sea necesario, pero le pido que, por favor, le dé un poco de tiempo para llegar.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Lo siento, pero ha agotado usted todo el tiempo que le correspondía al Grupo Municipal Socialista.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid por un tiempo máximo de un minuto y cuarenta y nueve segundos.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Muchas gracias.

Solamente algunos comentarios muy breves para no cansarnos mucho.

Señora Maíllo, de verdad que usted se arroga a sí misma la subida de los turistas en Madrid, toda la inversión es mérito suyo, pues entonces también se va a tener que responsabilizar de la gentrificación, me temo. Bueno, pues se lo diremos a los vecinos y vecinas que usted se arroga algunos éxitos, pero también los fracasos van de su cuenta.

En materia de deporte, por alusiones, el caso de Barceló. Vamos a explicarlo bien para que ya este tema no tengamos que volver a explicarlo. En Barceló se concesionó la gestión, no la obra y explotación, y la diferencia es que el diseño de las instalaciones las hizo el Ayuntamiento según las necesidades a cubrir, con un matiz fundamental: escuchando a los vecinos y vecinas. Con los *parking gym* el diseño se hace a medida de los concesionarios, más musculación, menos deporte de equipo...

(Observaciones de la señora Cea Quintana).

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Señora Cea, no intervenga.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Así que ya recójalo, no me interrumpa para anotarlo bien, y esta explicación ya para siempre, no la repito más, de verdad, no voy a ser pesada.

Escuchándolos así en general, perdonen un poco el sentido del humor, ha habido un momento en que no sabía si estábamos entre Mariano José de Larra con un *Vuelva usted mañana* o un José Mota de *Hoy no, mañana*. Señora Hernando, así ha pasado con la nave 15, así pasa con las placas, así pasa con el arco de la Victoria o el templo de Debod, que justo va a ser la conferencia este año o al que viene.

No lo dejen ya para mañana; el mejor presupuesto es el que se ejecuta y se ejecuta en el año que corresponde, no en el mañana, mañana, mañana.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Debe finalizar ya.

La concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Nada más.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muchísimas gracias, señora Sánchez.

Si algún director general va a intervenir que sea muy breve en su respuesta, por favor, que ya se están aproximando las trece horas y treinta minutos.

Señora González.

La secretaria general técnica, **doña María del Carmen González Fernández:** Muy breve y para contestar a la cuestión que ha planteado la señora Moscoso en relación con el Teatro Real. Efectivamente, el Teatro Real, el convenio que está en vigor data del año 2019, finaliza en diciembre de este año, pero contempla la posibilidad de prórroga año a año hasta el año 2026. Hemos activado la prórroga para el año 2024, pero es cierto que queremos negociar un nuevo convenio con el Teatro Real, teniendo en cuenta que las actividades en las que colaboramos cada vez son mayores. Entonces, por ese motivo hemos pintado

300.000 € de incremento por si culmina finalmente un nuevo convenio que permita incrementar esa colaboración y esas actividades con el Teatro Real.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muy bien.

Señor Del Río.

El director general de Bibliotecas, Archivos y Museos, **don Emilio del Río Sanz:** Sí, muy telegráficamente.

Antes no le he contestado, señora Moscoso del Prado, a propósito del archivo. El capítulo 2 sube de 101.900 a 114.000 y en el capítulo 6 no hay nada porque es que este año había 173.000 pero era para la adquisición de un escáner que se ha comprado y para la reposición de estanterías móviles compactas, que se ha ejecutado del todo, y entonces ya no hace falta esa inversión para el año siguiente, pero se incrementa el capítulo 2 en el archivo.

Gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Gracias, señor Del Río.

Señor Cabrera.

El director general de Programas y Actividades Culturales, **don Rafael Cabrera Yagües:** Sí, aclaración a lo que teníamos pendiente, señora Moscoso.

Efectivamente, esa reducción que viene en el capítulo 226.09, que pone actividades culturales y deportivas, refleja el concepto de Ensayo Carabanchel. Esta reducción se debe una técnica presupuestaria, es decir, como usted sabe, Ensayo Carabanchel se financia con los Fondos Sures y la Dirección General de Presupuestos, tan pronto esté aprobado el presupuesto, hará la transferencia a gastos corrientes.

Gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Echeita.

El director general de Deporte, **don Ricardo Echeita Sarrionandia:** Sí, solo un momento para aclarar al portavoz de VOX sobre el campo de fútbol de San Fermín.

La enmienda recogía un presupuesto de 300.000 € cuando se planteó, el problema es que la obra que se va a ejecutar cuesta 1,9 millones y está ahora mismo en proceso de licitación la obra. El presupuesto destinado este año es específicamente para la parte que se pueda ejecutar en el último trimestre del 2024.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Pues entonces, no habiendo más intervenciones, señora delegada, tiene usted la palabra.

La tercera teniente de alcalde, delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte y concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Marta María Rivera de la Cruz:** Sí, para despedirme.

Agradecer a los directores generales y a los funcionarios su colaboración para elaborar estos presupuestos y para preparar esta comparecencia.

Y unas pequeñas aclaraciones.

En cuanto a la subvención a la Feria del Libro, me gustaría recordar que la Feria del Libro se realiza en un recinto que es municipal, que es el parque del Retiro. Entonces, realmente los esfuerzos económicos que se emplean en la Feria del Libro son mucho mayores y mucho más intensos que lo que refleja una subvención, que me parece que es necesaria, pero aseguro que lo que se aporta a la Feria del Libro es muchísimo más que esa subvención.

En cuanto al arco de la Victoria, no hablen de retrasos porque es que el arco de la Victoria es del Ayuntamiento desde hace tres o cuatro semanas. Es que no hemos podido hacer nada porque es que legalmente no podíamos poner allí ni un adoquín porque el arco de la Victoria era de la Universidad Complutense, no del Ayuntamiento de Madrid; entonces, ni retrasos ni prisas, entramos cuando nos dejan entrar, cuando nos dan la llave para entrar.

También les diría que creo que es el momento de que entiendan de una vez cuál es el funcionamiento de Madrid Destino porque me parece que no lo tienen claro. Es que los escucho a ustedes decir: No, es que el dinero se lo dan a Madrid Destino. ¡Como si luego Madrid Destino se lo gastara en pipas! Pues Madrid Destino lo emplea en actividades que están diseñadas por el área, que están gestionadas por el área y que están propuestas por el área. Entonces no es: Se lo dan ustedes a Madrid Destino. ¡Como si fuéramos repartiendo el dinero, como si fueran estampitas de la primera comunión! No es así.

Y una cosa ya muy pequeña; hablan ustedes del nombramiento de los directores de los museos municipales.

Los museos municipales están dirigidos por funcionarios, entonces mejor concurso que ese, yo no sé dónde vamos a ir, pero creo que es difícilmente superable. No hay ningún museo municipal que esté dirigido por nadie seleccionado por el área, entonces eso es una cosa que también convendría que se tuviera claro.

Nada más, yo agradezco todas las intervenciones. Evidentemente hay muchas cosas que podremos mejorar, que podremos escuchar a lo largo del periodo, y creo que estos presupuestos son unos buenos presupuestos. Se me acusa de falta de entusiasmo y de falta de ilusión, eso son percepciones y yo no voy a entrar en ellas; yo les aseguro que de entusiasmo voy sobrada y la ilusión me viene de serie.

Muchas gracias.

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Muchas gracias, señora delegada.

\* \* \* \* \*

**El vicepresidente primero y presidente en funciones:** Agotados los puntos y los tiempos, levantamos la sesión.

Muchísimas gracias por su asistencia.

*(Finaliza la sesión a las trece horas y quince minutos).*